

## ACTA N° 005-2022-CF

### Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Lunes 21 de febrero del 2022)

En el Callao, siendo las 09:00 horas del día lunes 21 de febrero del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia Sr. Decano de Facultad el Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA y los miembros de Consejo de Facultad: la Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA, Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI, Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ; Dr. CESAR ÁNGEL DURAND GONZALES, Mg. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO, Dra. HAYDEE BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ, los representantes estudiantiles LUCIO DAVID FARFÁN PINEDO, JHEIDY DIANA AQUINO BARBEITO, y BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS participan como invitados los docentes; la DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, la DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, la DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA, Directora de Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. César Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N°026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, luego de esto el Sr. Decano Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda y presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la Sesión Ordinaria:

Observaciones al acta anterior.

No se hacen observaciones por lo que se aprueba la redacción de la Acta de Sesión de Consejo de facultad del 07 de febrero del 2022.

#### DESPACHO:

NO SE PRESENTARON

#### INFORMES:

- NO SE PRESENTARON

#### PEDIDOS:

NO SE PRESENTARON

#### AGENDA:

1. **REESTRUCTURACION del REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA CONTRATO**, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

#### ORDEN DEL DIA

1. **REESTRUCTURACION del REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA CONTRATO**, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Sr. Decano expone el punto de agenda en razón de que se ha recibido una TD de Consejo Universitario solicitando la REESTRUCTURACIÓN DE LAS PAZAS DE DOCENTES PARA CONTRATO 2022 el mismo que se presenta y se da lectura.

Interviene el Dr. César Durand Gonzales, para manifestar su disconformidad con el acuerdo de Consejo Universitario, en razón que este organismo no está respetando los acuerdos de Consejo de Facultad, por lo tanto solicita se considere en acta de sesión la presente observación.

Interviene el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, para pedir se informe al detalle la distribución de las plazas reservadas por lo que se procede a dar lectura y distribuir la Resolución N°208 de CU a todos los miembros de Consejo de Facultad.

La Mg. Irene Blas Sancho, pide se informe también con detalle la toma de decisiones de Consejo de Facultad.

El Sr. Decano interviene para aclarar que se ha trabajado, en los consejos anteriores dándose cumplimiento a lo dispuesto por el nivel superior por Ley N°31348, LEY QUE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS DE UNIVERSIDADES PUBLICAS.

Interviene la Dra. Ana Siccha Macassi para hacer recordar que, el dispositivo que trata de los nombramientos automáticos es una ley emitida por el gobierno, y que los docentes miembros estamos obligados a tomar conocimiento de estos dispositivos.

La Dra. Mery Abastos interviene para solicitar que se aclare en el acta que la facultad no es responsable de esta reestructuración.

Luego de esta deliberación y al no alcanzar la aprobación de todos los miembros de Consejo, el Sr. Decano procede a realizar la votación, la misma que es aprobada con el siguiente resultado.

**Votos a favor Ocho (08) votos**

**Votos en Contra Dos (02) votos**

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

**Acuerdo (Acuerdo N.º 003-22-CF)**

**APROBAR**, el cuadro reestructurado, para el Concurso Público de Docentes Contratados para el año 2022, por este Consejo de Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

Nº plaza	Facultad/ Escuela	Plaza	Cargo Estructural	Hora	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	FCS/ Escuela de Ed. Física	000874	DC-A1	32 horas	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	Licenciado en Educación Física o afines con grado de Doctor. Acreditar 5 años de experiencia en el ejercicio profesional.
					Aprendizaje del Básquet	
2	FCS/ Escuela de Ed. Física	000545	DC-A1	32 horas	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	Licenciado en Educación Física o afines con grado de Doctor. Acreditar 5 años de experiencia en el ejercicio profesional
					Preparación Física y Salud	
3	FCS/ Escuela de Ed. Física.	000694	DC-B3	8 horas	Lengua y comunicación	Licenciado en Ciencias de la comunicación con grado de maestro. Acreditar 5 años de experiencia en el ejercicio profesional.

Siendo las 10:40 horas del mismo día, al haber agotado el punto de agenda, el Sr. Decano y presidente del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucio Ferrer".

DR. LUCIO ARNULFO FERRER PENARANDA  
DECANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "César Miguel Guevara Llacza".

Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Secretario Académico